



DATA DE FOLIO 303 DE LIBRO DE...

DEL QUARTO AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y DIEZ.

Yo el Sr. D. Juan de los Rios, Jefe de la  
Causa de la Real Audiencia de Mexico  
y de la Real Audiencia de Santo Domingo  
y de la Real Audiencia de San Juan de los Rios,  
en virtud de lo mandado por el Sr. D. Juan de los Rios,  
Comisario de la Real Audiencia de Mexico  
y de la Real Audiencia de Santo Domingo  
y de la Real Audiencia de San Juan de los Rios,  
hecho en la Ciudad de Mexico a diez y siete dias  
del mes de Mayo de mil setecientos y diez años.  
Yo el Sr. D. Juan de los Rios, Jefe de la  
Causa de la Real Audiencia de Mexico  
y de la Real Audiencia de Santo Domingo  
y de la Real Audiencia de San Juan de los Rios,  
Comisario de la Real Audiencia de Mexico  
y de la Real Audiencia de Santo Domingo  
y de la Real Audiencia de San Juan de los Rios,  
hecho en la Ciudad de Mexico a diez y siete dias  
del mes de Mayo de mil setecientos y diez años.  
Yo el Sr. D. Juan de los Rios, Jefe de la  
Causa de la Real Audiencia de Mexico  
y de la Real Audiencia de Santo Domingo  
y de la Real Audiencia de San Juan de los Rios,  
Comisario de la Real Audiencia de Mexico  
y de la Real Audiencia de Santo Domingo  
y de la Real Audiencia de San Juan de los Rios,  
hecho en la Ciudad de Mexico a diez y siete dias  
del mes de Mayo de mil setecientos y diez años.

